



Ayuntamiento de NAVASFRÍAS

C. P. 37542 - SALAMANCA

Tel. 923 47 50 01 - Fax: 923 47 52 73

BANDO

D. JOSE MANUEL PIRIZ SEJO, ALCALDE PRESIDENTE

HACE SABER

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CHIRINGUITO DE LA PLAZA DE TOROS, AÑO 2024.

1. El objeto del presente contrato es la adjudicación del Chiringuito ubicado en la Plaza de Toros, propiedad del Ayuntamiento de Navasfrías, desde **EL 01 DE JUNIO DE 2024, HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2024.**
2. El precio de licitación es de **500€**, que podrá ser mejorado al alza, y la adjudicación del contrato será a la mejor oferta económica.
3. **El adjudicatario está obligado a cumplir las normas vigentes en materia fiscal, laboral, de seguridad social, limpieza del recinto y de seguridad e higiene en el trabajo**, quedando exonerado el Ayuntamiento de responsabilidad por este incumplimiento. Quedando constancia de que cualquier instalación, no prevista en la oferta presentada por el licitante, deberá contar con la autorización previa del Ayuntamiento.
4. Órgano de Contratación: Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navasfrías.
5. El acondicionamiento del Chiringuito correrá a cargo del adjudicatario, y será el responsable de la **LIMPIEZA DIARIA DE LOS BAÑOS UBICADOS EN LA PLAZA DE TOROS**, incluidos también los días, en los que el Ayuntamiento realice actividades en la Plaza de Toros, como son San Juan y las Fiestas de Agosto.
6. La presentación de las ofertas se realizará en secretaria del ayuntamiento de Navasfrías, durante horario de oficina. **El plazo para la presentación será hasta el día 17 de mayo de 2024, inclusive, hasta las 13:00 horas.**
7. **La apertura de ofertas, tendrá lugar el día 17 de mayo de 2024, a las 13:05 horas.**





Ayuntamiento de NAVASFRÍAS

C. P. 37542 - SALAMANCA

Telf. 923 47 50 01 - Fax: 923 47 52 73

8. Se procederá a dar lectura del contador de energía eléctrica en el momento de la adjudicación y al finalizar la adjudicación, corriendo a cargo del adjudicatario los costes de energía que se generen por el aprovechamiento del Chiringuito, que será de 0,35 €/KWh más el 21% de IVA.

Navasfrías a 15 de abril de 2024.

EL ALCALDE - PRESIDENTE.

Fdo. Jose Manuel Píriz Seijo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

